



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 31 de agosto de 1992

Número 44

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca, Méx., a 16 de julio de 1992.

VISTO. Para su estudio el análisis realizado al expediente que de origen se planteó como Confirmación y Titulación de Bienes Comunales y del cual se desprende que no obra en los expedientes de Archivo de esta Delegación la solicitud o instauración del procedimiento que demuestre la integración plena del expediente que nos ocupa, y que en razón a ello, y con el fin de que quede debidamente implementado el procedimiento respectivo a fin de otorgar al poblado denominado "SANTA ROSA DE LIMA", municipio de El Oro, Estado de México, en todos sus aspectos la garantía establecida en el artículo 8o. Constitucional y como consecuencia estar en condiciones de aplicar en toda su extensión los artículos 14 y 16 de nuestra Carta Magna, ajustándose para ello a lo establecido en los artículos 356, 357, y 358 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria, se hace necesario se instaura debidamente el expediente y se publique en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el Diario Oficial de la Federación esa instauración.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el suscrito emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.—Instáurese el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "SANTA ROSA DE LIMA", municipio de El Oro, Estado de México.

SEGUNDO.—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 5o. del Reglamento para la Tramitación de los expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, envíese el presente Acuerdo a la Gaceta de Gobierno del Estado, para su publicación y gestiónese la misma en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO.—Comisiónese personal de esta Delegación Agraria, para los efectos de que trasladándose al poblado denominado "SANTA ROSA DE LIMA", municipio de El Oro, Estado de México, lleve a cabo los Trabajos Administrativos Censales y Técnicos e Informativos especificados en el artículo 359 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 6o., 7o., 8o. y 9o. del Reglamento para la Tramitación de los expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales

A T E N T A M E N T E

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Agrario en el Estado.

Lic. Alejandro Monroy B.

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo Méx., lunes 31 de agosto de 1992 | No. 44

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO con el cual se da inicio al procedimiento de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado "Santa Rosa de Lima", municipio de "El Oro", Méx.

AVISOS JUDICIALES: 375-A1, 5140, 5143, 5144, 5155 y 5153.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5018, 5142, 5146, 5147, 5152, 5141, 5145, 5150, 5156 y 4090.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 707/91-2a.

Segunda Secretaría

JORGE LOEZA TORRES.

El ciudadano Licenciado Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, dictado en el expediente a rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada por **MARIA ESBEIDY SORIA TORRES**, en la que lo demanda, a), El divorcio necesario, b), La pérdida de la patria potestad de los menores **JORGE** y **JONATHAN** de apellidos **LOEZA SORIA**, c), El pago de alimentos bastantes y suficientes para la suscrita y sus menores hijos, d), El pago de gastos y costas que origine el presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días - Naucalpan de Juárez, México, a 14 de julio de 1992.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Guillermo Alva Morales.** - Rúbrica. 375-A1.- 31 agosto, 10 y 23 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace de su conocimiento al público en general; que por escrito presentado el día 27 de mayo de 1992, **EDMUNDO, FAUSTINO, BERTHA, ANGELINA Y DIONICIA** de apellidos **GONZALEZ FRAGOSO**, por su propio derecho denunciaron la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **ANTONIO FRAGOSO GONZALEZ**, en su carácter de familiar en línea colateral en segundo grado del autor de la sucesión, la que se tuvo por denunciada y radicada ante este juzgado, por auto de fecha 28 de mayo de 1992, bajo el número 794/92-2, habiéndose nacido el señor **ANTONIO FRAGOSO GONZALEZ**, en el Estado de México, teniendo su último domicilio en la calle Isabel la Católica No. 12, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, y falleció con fecha 16 de febrero de 1968, para los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a reclamarlo dentro del término de 40 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo dentro del término concedido para tal efecto se presumirá que carecen de interés a la presente sucesión.

Y para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México a los 25 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, **Lic. Herlinda Rosillo Martínez.**—Rúbrica, 5143.—31 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 900/92.

Segunda Secretaría

EDUWIGES VALENTINO CASTILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Tlatel Arena", ubicado en el barrio de San Juan del municipio de Chimalhuacán, Estado de México de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 238.00 m con propiedad de Simón Valverde; al sur: 238.00 m con propiedad de Juan Primavera; al oriente: 160.00 m con Calzada; poniente: 160.00 m con Calzada. Con superficie de: 38 080.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.**—Rúbrica.

5143.—31 agosto, 14 y 29 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de **IRENE VALDES MONROY**, juicio denunciado por **MARGARITA BOJORGES VALDES**, en su carácter de apoderada de la señora **MARIA CONCEPCION VALDES MONROY**, y albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BENITA ELVIRA VALDES MONROY**, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta Ciudad de Texcoco, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, México, a los 25 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García.**—Rúbrica.

5144.—31 agosto, y 9 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 994/92

Segunda Secretaría

Expediente Núm. 1027/92

RODOLFO ESCAMILLA MARTINEZ.

ENRIQUE LOPEZ TORRES le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción de lote de terreno número 28, de la manzana 80, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con lote 27; al sur: 9.00 m con lote 27; al oriente: 17.00 m con calle Santa Julia; y al poniente: 17.00 m con lote 3, que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio, en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5155.—31 agosto, 10 y 23 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 531/92
Tercera Secretaría

JESUS PAEZ MORENO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en el pueblo de la Purificación de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 12.50 m con Agustín Moreno; al sur: 12.60 m con camino público; al oriente: 22.50 m con Carlos Téllez; al poniente: 25.50 m con Arturo Peña, con superficie aproximada de 251.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5151.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Expediente Núm. 765/92
Tercera Secretaría

MARIA ELENA DE JESUS ROMERO VALENCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno sin denominación especial, ubicado en el poblado de Tepexpan, municipio de Acolman de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 36.10 m con Ignacio Rivas; al sur: dos líneas, la primera de 22.60 m con Ernesto Flores y la segunda de 14.65 m con Teófilo Martínez; al oriente: 16.60 m con callejón del Rey; y al poniente: dos líneas, la primera de 15.50 m con María Elena de Jesús Romero Valencia y la segunda de 1.10 m con Teófilo Martínez, superficie aproximada de 594.31 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5153.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

ACASIO REYES CARDOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Huehuetla ubicado en el pueblo de San Andrés Rivasalacio, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con calle Corregidora, al sur: 20.00 m con Margarito Bojorges; al oriente: 15.00 m con Margarito Bojorges; al poniente: 15.00 m con Anselmo Rubio Bazaldúa con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5153.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1246/92, NICOLAS MICHUA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cuacmanco 2, calle Insurgentes s/n., municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.83 m con Paula Lares García; sur: 35.00 m con Sra. Salvadora Vda. de Lares; oriente: 12.00 m con Sra. Paula Lares García; poniente: 12.00 m con calle Insurgentes.

Superficie aproximada de: 407.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5018.—21, 26 y 31 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 373/92, JAIME BLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 12.03 m con Amador Cárdenas Flores, sur: 11.73 m con calle, oriente: 14.03 m con Israel Blas y poniente: 13.90 m con Jesús López.

Superficie aproximada de: 165.18 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5142.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 372/92, ISRAEL BLAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 73.70 m con Angelica Mendoza, sur: 52.00 m con Juliana Ortiz y poniente: 38.90 m con Germán Hernández y Cipriano Martínez.

Superficie aproximada de: 1,011.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 24 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5142.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 223/92, EDUARDO SANCHEZ VAZQUEZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Rosa; municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec y mide y linda; al norte: 43.00 m con José Jaimes Zepeda; al sur: 43.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 13.00 m con carretera; al poniente: 13.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 559.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5146.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente Núm. 1298/92, HELEODORO MIRANDA GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 63.00 m con la calle que conduce a la rancharía de San Miguel, sur: 67.00 m con Imelda Pérez antes con Victoria Pérez, oriente: 30.68 m con la calle que conduce a la rancharía del Isote, poniente: 29.00 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1,940.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5146.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 224/92, FIDEL GONZALEZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 300.00 m y colinda con Pedro González Jiménez, al sur: 300.00 m con la carretera, al oriente: 100.00 m con Alfredo González Jiménez y al poniente: 100.00 m con Tomás González Sandoval.

Superficie aproximada de: 30,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5147.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1007/92, LEONCIO EMILIO RODEA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Juan, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 41.55 m con Gregorio Villameres, sur: 41.55 m con

Sabin; Aldama, oriente: 17.00 m con carretera Capulhuac-Ocoyotac, poniente: 17.00 m con Bartolo Alcántara González.

Superficie aproximada de: 706.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5152.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1008/92, ROGERIO LEYVA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. José Ma. Morelos No. 7, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 38.30 m con Rafael López, sur: 38.30 m con Nicolás Carmona y Maurilio Izquierdo, oriente: 10.50 m con el doctor Mariano Rodea, poniente: 11.00 m con la avenida José Ma. Morelos.

Superficie aproximada de: 412.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5151.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 1828/1562/92, J. CONCEPCION AYALA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Moda, poblado de San Francisco Ayotusco Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 14.00 m con predio de María de Jesús Hernández de Hernández, sur: 25.00 m con terreno del señor Herminio García Ramírez, oriente: 12.00 m con Ismael Gutiérrez antes, actualmente con Lilia Gutiérrez, poniente: 18.00 m con carretera Dos Ríos Santa Cruz Ayotusco.

Superficie aproximada de: 249.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5141.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8993, EPIFANIA GARCIA CAMILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m linda con Anita de Jesús, sur: 19.00 m linda con Tomás de Jesús, oriente: 10.50 m linda con Maximino Flores Cervantes, poniente: 10.50 m linda con Filiberto Martínez.

Superficie aproximada de: 208.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5145.—31 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 632/92, ROBERTO ARENAS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jaltoam, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 23.00 m con Santos Ramírez, hoy Jorge Paredes Ramírez; sur: 30.00 m con Hermenegildo Arenas; oriente: 18.00 m con Simona Rivas, hoy Isabel Arenas; poniente: 17.00 m con calle Panteón; superficie aproximada de: 463.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a trece de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 641/92, DANIEL PILIADO FIERRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 30.65 m con José Luis Palmero; sur: 36.70 m con Hermenegildo Palmero; oriente: 23.00 m con Avenida San Andrés; poniente: 21.70 m con Enrique Rojas Frago; superficie aproximada de: 786.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a trece de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 255/1992 C. MA SILVIA GARFÍAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Celayita, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda: norte: 54.50 m con Ma. Elisa Garfías Basurto; sur: 55.50 m con Ma. Cristina Garfías Basurto; oriente: 14.00 m con Angel Garfías Reséndiz; poniente: 10.40 m con José Teodoro Garfías Reséndiz; superficie aproximada de: 670.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7315/92, C. CIARA PEREZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Hidalgo No. 22 en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 21.30 m con 2a. Privada de Hidalgo; al sur: 21.00 m con Celia Trujillo Zamora; al oriente: 17.50 m con Juan Martínez Rivero; al poniente: 17.50 m con Egnacio Díaz Aguilar, superficie: 367.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 08 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6867/92 C. ANTONIA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora sin número, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora, al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Adela Ortiz; al poniente: 22.00 m con Yolanda Ortiz; superficie: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6868/92, C. YOLANDA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zamora sin número, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora, al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Antonio Ortiz; al poniente: 21.80 m con Juan Camacho; superficie: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6869/92, C. PETRA CLEMENTE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido sin número, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 74.00 m con Rodolfo Valeriano; al sur: 74.00 m con Juan Clemente Rosales; al oriente: 11.00 m con camino sin nombre, al poniente: 11.00 m con Angel Añejo; superficie: 814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 4655/92, C. JOSÉ MUELHA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el paralel El Capuán s/n., San Felipe Tlilmilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, una de 80.00 m con calle en proyecto y otra de 1.70 m con resto de terreno; al sur: 10.50 m con calle en proyecto; al oriente: 18.00 m con el Sr. Reséndiz Terrón; al poniente: 36.00 m con Lesana; superficie: 1,629.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6795/92 C. SALVADOR EUGENIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz s/n., en Tlachaloya, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Gaudencia Flores; al sur: 9.75 m con Paula Flores; al oriente: 12.00 m con Vicenta García; al poniente: 12.00 m con calle; superficie: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 6813/92, C. MARGARITA DURAN CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Independencia s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 36.00 m con Julia y Teresa Durán Cuenca; al sur: 36.00 m con Fidel Durán Cuenca; al oriente: 9.64 m con Margarita Durán Cuenca; al poniente: 9.64 m con calle Independencia; superficie: 347.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7806/92, C. ENCARNACION ISABEL SERRANO PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pedro Ascencia número 201, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Humberto Albarrán Flores; al sur: 15.00 m con Julio Chávez Aculeo; al oriente: 16.55 m con Julio Chávez Aculeo; al poniente: 16.55 m con Mariano Terrón; superficie: 248.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7815/92, C. RAYMUNDA ERASMO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.40 m con la Sra. Isabel Podraza; al sur: 8.20 m con el Sr. Cecilio Benitez; al oriente: 85.50 m con el Sr. Refugio Nava; al poniente: con dos líneas 78.70 m con el Sr. Filemón Salcedo y 10.00 m con el Sr. Antonio Nava; superficie: 1,575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7811/92, C. CARMELO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.40 m con Carmelo Rojas Martínez; al sur: 14.40 m con Prolongación 5 de Mayo; al oriente: 25.00 m con pasillo de servicio de 3.00 m.; al poniente: 25.00 m con José Flores; superficie: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto 3 y 8 septiembre

Exp. 7813/92, C. MA DEL ROCIO ROJAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Prolongación 5 de Mayo, en San Lorenzo Tepatlilán, mide y linda: al norte: 17.30 m con privada sin nombre; al sur: 17.40 m con Ma. del Carmen Rojas Sánchez; al oriente: 22.00 m con el Sr. Juan González; al poniente: 22.00 m con la Sra. Clara Flores Madrid; superficie: 382.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7805/92, C. VIRGINIA GARCES LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Terreno de San Felipe, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.80 m con Benita Hermiría García Lavanderos; al sur: 16.80 m con Silverio Maximiliano Carcés; al oriente: 30.86 m con Agustín Mullia; al poniente: 30.86 m con herederos del Sr. Macario; superficie: 2,678.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7808/92 C. ADELA ORTIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zamora sin número, en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle de Zamora; al sur: 15.00 m con José Ferrer; al oriente: 22.00 m con Amelia Ortiz; al poniente: 22.00 m con Antonia Ortiz; superficie: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto 3 y 8 septiembre

Exp. 7821/92, C. MARTHA BECERRIL BAUTISTA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón de Mina número 02, en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.60 m con Guadalupe Becerril Bautista, al sur: 32.60 m con Isabel Telván, Alfonso Martínez y Salomón Peña; al oriente: 7.05 m con Privada de Mina, al poniente: 3.73 m con Dolores Tuña; superficie: 241.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5312/92, C. ANGEL APOLINAR CARRERO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n, en San Pedro Tototépec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.80 m con privada nombre; al sur: 27.56 m con Anselmo Apolinar; al oriente: 16.00 m con calle Centenario; al poniente: 16.80 m con Carmelo Matías Apolinar; superficie: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7972/92, C. FERNANDO ZUNIGA RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Río Papalapan No. 10, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.10 m con el Sr. Cirilo Martínez, al sur: 14.10 m con el Sr. Eugenio Cruz; al oriente: 10.00 m con la Sr. Ma. de Jesús Vargas, al poniente: 10.00 m con Priv. Río Papalapan; superficie: 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7961/92, C. MA. DE LOS ANGELES MORAN DE DURAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n, en Capultlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.60 m con Rosa Amalia Chávez Jasso; al sur: 23.60 m con Gloria Sepúlveda de Santillán; al oriente: 7.00 m con Alberto Gutiérrez Blascoaga; al poniente: 7.00 m con calle Cuauhtémoc; superficie: 165.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5114/92, C. DESIDERIO MUCIO VALLEJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real oriente s/n, en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.70 m con Abelardo Mucio Camacho; al sur: 27.70 m con Desiderio Mucio Salazar; al oriente: 18.70 m con Emilia García Urbina; al poniente: 12.60 m con Agustín Bernal N.; superficie: 486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7963/92, C. SUSANA PERDOMO VDA. DE SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Linda Vista s/n, en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 75.20 m con Delfino Martínez; al sur: en 2 líneas de 60.84 m con Francisco Perdomo y una de 47.80 m con el Panteón; al oriente: 63.29 m con Mario Piza y calle sin nombre y Félix Terrón; al poniente: 18.50, 61.88 y 4.25 m con Alberto Perdomo, Porfirio Sánchez y Francisco Perdomo; superficie: 6,154.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5353/92, C. MARCELINO ARTURO AVILA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México No. 32 en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Privada Familiar Avila; al sur: 14.00 m con Emeterio Perdomo; al oriente: 20.00 m con Antonio Avila; al poniente: 20.00 m con Magdalena Avila; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 5340/92, C. MARCELINO ARTURO AVILA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n, en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Privada Familiar Avila; al sur: 14.00 m con Emeterio Perdomo; al oriente: 20.00 m con Rodrigo Avila, al poniente: 20.00 m con Mario Avila; superficie: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7971/92. C. MARIO VAZQUEZ GUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Colón No. 115 Norte, en Cuapulián, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.36 m con Guadalupe Flores Olivarez; al sur: 22.00 m con Sergio García Morán; al oriente: 8.32 m con Avenida Colón; al poniente: 8.62 m con Sergio García Morán; superficie: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7959/92. C. ANTONIA GONZALEZ DE GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 54 San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guadalupe Corona actualmente Privada 16 de Septiembre; al sur: 20.00 m con Antonia González; al oriente: 8.60 m con calle 16 de Septiembre; al poniente: 8.60 m con Bernardino García; superficie: 160.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 7810/92. C. TERESITA DE JESUS JAIMES CUEVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelia número 104-7 en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.40 m con Sr. Jesús Jaimes; al sur: 8.40 m con Jesús Jaimes; al oriente: 24.30 m con Alfredo López Cuallar; al poniente: 24.30 m con Sra. Aurora Rodríguez González y con un andador de un metro; superficie: 235.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 453/92. MATHIAS LEON ALCANTARA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San José el Llanito, municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 70.42 m colinda con Luis Almeida; sur: 42.72 m colinda con Melquiades Salazar; oriente: 74.02 m colinda con Efraín Ortega; poniente: 31.35 m colinda con Isidro León; con una superficie aproximada de: 2991.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 432/92. LORENZO TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 87, en Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 42.60 m colinda con Raúl Romero; sur: 42.60 m colinda con Ezequiel Torres; oriente: 24.15 m colinda con Andrea Torres Hernández; poniente: 24.40 m colinda con Felipe Colín Gutiérrez; superficie aproximada de: 1.034.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 431/92. FELIPE COLIN GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 86 de Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 15.70 m colinda con José Romero y Raúl Romero; sur: 15.70 m colinda con Ezequiel Torres; oriente: 24.40 m colinda con Lorenzo Torres; poniente: 24.70 m colinda con Eugenio Torres; con una superficie aproximada de 385.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 426/92. EUGENIO TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 252, Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte, en tres líneas 21.30 m y 15.00 m colinda con Tranquilino Torres y José Romero; sur: en tres líneas, 31.80 m, 8.40 m y 17.40 m colinda con calle Emiliano Zapata y Feliciano Gutiérrez; oriente: 24.70 m colinda con Felipe Colín; poniente: 18.70 m colinda con Margarita Anselmi; superficie aproximada de 1,070.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 425/92. ANDREA TORRES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 88 de Santa María Atarasquillo, mide y linda: norte: 18.50 m colinda con Raúl Romero; sur: 18.50 m colinda con Ezequiel Torres; oriente: 24.60 m colinda con Josefina Torres; poniente: 24.15 m colinda con Lorenzo Torres Hernández; superficie aproximada de: 445.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 440/92, PEDRO REYES GALVAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 72, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte mide 12.00 m colinda con Luis Lopez Pérez; sur: mide 9.00 m colinda con calle Galeana; oriente mide 18.70 m colinda con Jesús Almeida Bolinos poniente: mide 16.60 m colinda con José Calvillo, superficie aproximada de: 185.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 439/92, FRANCISCO GARDUÑO ACEVEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aliende No. 3, Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Prop. Pedro Agosto Carranza; sur: 10.00 m colinda con Pedro Acosta Carranza; oriente: 10.00 m colinda con Emigdio Garduño Aceveda, poniente: 10.00 m colinda con calle 5^a.

Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 436/92, IDELMAR ZARZA PEREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Abasco, municipio de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 30.30 m colinda con el Sr. Mendragón Domingo; sur: 30.30 m colinda con el Sr. Guadalupe Ortega; oriente: 8.80 m colinda con la Sra. Amelia Hernández; poniente: 9.50 m colinda con la calle Abasco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 444/92, ERNESTO ARIAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Arias barrio del Calvario, de Lerma de Villada; mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Norma Teresa Arias, sur: 20.00 m colinda con Leopoldo Pérez, oriente: 16.00 m colinda con cerrada Arias; poniente: 16.00 m colinda con Herlinda Arias Trejo.

Superficie aproximada: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 446/92, ANTONIO MACARIO Y ANTONIO APOLINAR NABOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Simón Bolívar No. 30, de Santa María Atarascuillo mide y linda, norte: 17.70 m colinda con calle Simón Bolívar; sur: 44.80 m colinda con Prop. del Sr. Víctor Hernández Hernández, oriente: 31.35 m colinda con Prop. Erasmo Colín García; poniente: 40.20 m colinda con calle Simón Bolívar.

Superficie aproximada: 1114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 445/92, MACARIO APOLINAR Y ANTONIO APOLINAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con la Sra. María Chávez; sur: 23.70 m colinda con el Sr. Amado Tovar; oriente: 150.90 m colinda con Andrés Herrera; poniente: 147.00 m colinda con Amelia Sánchez.

Superficie aproximada: 4595.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 442/92, NORMA TERESA ARIAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Arias barrio El Calvario, mide y linda; norte: mide 20.00 m colinda con Rubén Arias Ortega; sur: mide 20.00 m colinda con Ernesto Arias Ortega, oriente mide 16.00 m colinda con cerrada Arias; poniente: 16.00 m colinda con Ansilero Arias Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 441/92, ELIMON DE LA CRUZ CHAVEZ Y LA SRITA ELIZABETH DE LA CRUZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Degollado No. 129, colonia El Bilguero, Santa María Atarascuillo, mide y linda; norte: mide 9.55 m y colinda con el Sr. Sergio de la Cruz Castillo; sur: mide 12.90 m y colinda con el Sr. Felipe de la Cruz González; oriente: mide 9.16 m y colinda con la calle Santos Degollado; poniente: mide 9.65 m y colinda con el Sr. Felipe de la Cruz González.

Superficie aproximada: 98.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 437/92, IRMA ANGELES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 42, San Mateo Atarascuillo, Municipio de Lerma, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con el señor Pablo Díaz, sur: 11.50 m colinda con Manuel Gutiérrez y 3.50 m con Manuel Gutiérrez, oriente: 15.00 m colinda con el señor Vicente Chávez, 12.00 m con Manuel Gutiérrez, poniente: 27.00 m colinda con el señor Pablo Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 428/92 ANGELINA SIMANCAS SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Alamo No. 3, en Lerma de Villada, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m colinda con Marcos León; sur: 15.00 m colinda con Roman Serrano, oriente: 16.00 m colinda con calle Cruz Verde; poniente: 16.00 m colinda con Fernando Sánchez; superficie aproximada de: 256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 427/92 EMILIO LECHUGA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el rancho de Tetilla de San Pedro Tultepec, mide y linda: norte: 10.45 m colinda con calle Ignacio Allende; sur: 10.12 m colinda con Juana Bastida y 6.12 m colinda con Ernestina Lechuga; oriente: 18.51 m m. colinda con Aracelis Vargas Patiño; poniente: 18.51 m colinda con terreno del Sr. Ricardo Lechuga F.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 426/92 AGUSTINA GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, mide y linda: norte: 85.50 m colinda con Benita Gutiérrez; sur: 85.50 m colinda con Armando Arana Rojas, oriente: 11.50 m colinda con Regino Morales Iovar; poniente: 11.50 m colinda con Valente Morales; superficie aproximada de: 983.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 47/92 MIGUEL ANGEL SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarascuillo, manzana 4, Lerma, México, mide y linda: norte: 17.00 m colinda con Enrique Urcid; sur: 13.50 m colinda con María Fernández; oriente: 29.00 m colinda con carretera del departamento del D.F., poniente: 19.00 m colinda con Juan Fernández; superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 439/92, ENRIQUE BECERRIL ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en; avenida Vicente Guerrero No. 40, municipio de Xonacatlán, mide y linda; norte: 29.80 m colinda con Félix y Felipe Ortiz, sur: 14.25 m colinda con Av. Vicente Guerrero No. 40, 15.75 m colinda con Francisca León y Abraham Portillo, oriente: 19.60 m colinda con Salvador Becerril Ortega, 31.12 m colinda con Lorenzo Sánchez, poniente: 33.25 m colinda con Francisca León y Abraham Portillo, 17.60 m colinda con Gonzalo Apodaca Portillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 443/92, NATALIA APOLINAR Y MACARIO APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Simón Bolívar S/N, municipio de Santa Ma. Atarascuillo, distrito de Lerma, mide y linda; norte: mide 47.25 m colinda con propiedad del señor Erasmo Colín G., y Hermila Colín, sur: mide 62.70 m colinda con propiedad del señor Francisco Gutiérrez, oriente: mide 59.00 m colinda con propiedad de la señora María Apolinar Aurelio Colín, poniente: mide 55.80 m colinda con propiedad de la señora Hilaria García de Colín y Enrique Hernández.

Superficie aproximada de: 3,479.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5156.—31 agosto, 3 y 8 septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 36

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 9567 de fecha 17 de julio de 1992, se RADICO en esta Notaría No. 36 de Tlalnepantla, Estado de México, con Residencia en Villa Nicolás Romero, Estado de México, a mi cargo, los señores MARIA TERESA, MARIA DEL SAGRADO CORAZON, ELISA JOSEFINA, HERIBERTO JOSE FELIX, SUSANA, MARIA ELENA y BEATRIZ ESTHER, de apellidos RAMOS COTS y PEDRO MARTINEZ ORNELAS, y la señora TERESA MARIA VICTORIA COTS PAREDES, ACEPTARON LA HERENCIA, y la señora BEATRIZ ESTHER RAMOS COTS, aceptó el cargo de ALBACEA, de la sucesión testamentaria del señor JORGE LUIS RAMOS COTS, reconociendo sus derechos, así como la validez de dicho testamento, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes.

LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ PALOMINO.—Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, 2 veces de 7 en 7 días.